

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA Y OTROS Rut 014440557-9
 La Cantidad de \$ 137,769,734 CIENTO TREINTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y
 NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS
 Correspondiente a REMUNERACIONES MES DE MARZO DEL PERSONAL DEPENDIENTE DEL
 DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN.
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
PLANILLAS DE SUELDOS	1032015	31/03/2015	156,509,489

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :221

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-001-001-000	Sueldos base		29,483,589
215-21-01-001-002-001	Asignación de Experiencia, Art. 48, Ley N° 19.070		17,191,611
215-21-01-001-004-004	Complemento de Zona		4,422,554
215-21-01-001-009-001	Monto Fijo Complementario Art. 3, Ley N° 19.278		64,986
215-21-01-001-009-003	Bonificación Proporcional, Art.8 Ley N° 19.410		2,365,443
215-21-01-001-009-004	Bonificación Especial Profesores Encargados de Escuelas Rurales, Art. 13, Ley N° 19.715		202,626
215-21-01-001-014-005	Bonificación Art. 3, Ley N° 19.200		340,362
215-21-01-001-019-002	Asignación de Responsabilidad Directiva		1,638,139
215-21-01-001-019-003	Asignación de Responsabilidad Técnico Pedagógica		470,926
215-21-01-001-019-004	Asignación de Responsabilidad Art. 9, Decreto 252 de 1976		608,173
215-21-01-001-028-001	Asignación de desempeño en condiciones difíciles		2,039,512
215-21-01-001-031-001	Asignación de Perfeccionamiento, Art. 49, Ley N° 19.070 ¹		2,701,009
215-21-01-001-999-002	Bono Reconocimiento Prof. Base		3,616,834
215-21-01-001-999-003	Bono Reconocimiento Prof. Mención		801,397
215-21-01-001-999-008	Asignación Encargado Extraescolar		216,357
215-21-01-002-002-001	Accidentes del Trabajo		1,082,040
215-21-01-002-002-002	Seguro de Invalidez y sobrevivencia		795,550
215-21-01-002-002-003	Ley 20.305		134,442
215-21-01-003-003-003	Asignación Especial de Incentivo Profesional, Art. 47, Ley N° 19.070		1,479,786
215-21-01-003-003-004	Asignación Variable por Desempeño Individual		660,365
215-21-02-001-001-000	Sueldos base		25,503,082
215-21-02-001-002-001	Asignación de Experiencia, Art. 48, Ley N° 19.070		3,396,867
215-21-02-001-004-003	Complemento de Zona		3,825,485
215-21-02-001-009-003	Bonificación Proporcional, Art. 8, Ley N° 19.410 ¹		2,044,009
215-21-02-001-018-001	Asignación de Responsabilidad Directiva		10,348
215-21-02-001-027-002	Asignación por Desempeño en Condiciones Dificiles, Art.28 Ley N° 19.378		1,840,203
215-21-02-001-030-001	Asignación de Perfeccionamiento, Art. 49, Ley N° 19.070		535,208
215-21-02-001-999-003	Bono Reconoc. Prof. Base		2,064,829
215-21-02-001-999-004	Bono Reconoc. Prof. Mención		437,851
215-21-02-002-002-001	Accidentes del trabajo		661,271
215-21-02-002-002-002	Seguro de Invalidez y Sobrevivencia		504,894
215-21-02-002-002-003	Ley 20.305		13,773
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base		6,437,863

01 

215-21-03-004-001-002	Sueldo Base Establecimientos		16,511,365
215-21-03-004-001-004	Sueldo Base Integración		9,025,764
215-21-03-004-001-005	Sueldo Base SEP		7,969,222
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo		701,939
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Supervivencia		535,088
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo		819,719
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%		1,385,796
215-21-03-999-001-002	Asig. Art. 1 Ley 19464 Establecimientos		1,001,992
215-21-03-999-001-004	Asig. Art. 1 Ley 19464 Integración		270,054
215-21-03-999-001-005	Asig. Art. 1 Ley 19464 SEP		461,808
215-21-03-999-999-001	Asignación de Responsabilidad		235,358
531-01-00-000-000-000	Personal de Planta	70,315,701	
531-02-00-000-000-000	Personal a Contrata	40,837,820	
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	45,355,968	
	Totales	156,509,489	156,509,489

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N°\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-001-001-000	Sueldos base	29,483,589	
215-21-01-001-002-001	Asignación de Experiencia, Art. 48, Ley N° 19.070	17,191,611	
215-21-01-001-004-004	Complemento de Zona	4,422,554	
215-21-01-001-009-001	Monto Fijo Complementario Art. 3, Ley N° 19.278	64,986	
215-21-01-001-009-003	Bonificación Proporcional, Art.8 Ley N° 19.410	2,365,443	
21-01-001-009-004	Bonificación Especial Profesores Encargados de Escuelas Rurales, Art. 13, Ley N° 19.715	202,626	
215-21-01-001-014-005	Bonificación Art. 3, Ley N° 19.200	340,362	
215-21-01-001-019-002	Asignación de Responsabilidad Directiva	1,638,139	
215-21-01-001-019-003	Asignación de Responsabilidad Técnico Pedagógica	470,926	
215-21-01-001-019-004	Asignación de Responsabilidad Art. 9, Decreto 252 de 1976	608,173	
215-21-01-001-028-001	Asignación de desempeño en condiciones difíciles	2,039,512	
215-21-01-001-031-001	Asignación de Perfeccionamiento, Art. 49, Ley N° 19.070 ¹	2,701,009	
215-21-01-001-999-002	Bono Reconocimiento Prof. Base	3,616,834	
215-21-01-001-999-003	Bono Reconocimiento Prof. Mención	801,397	
215-21-01-001-999-008	Asignación Encargado Extraescolar	216,357	
215-21-01-002-002-001	Accidentes del Trabajo	1,082,040	
215-21-01-002-002-002	Seguro de Invalidez y supervivencia	795,550	
215-21-01-002-002-003	Ley 20.305	134,442	
215-21-01-003-003-003	Asignación Especial de Incentivo Profesional, Art. 47, Ley N° 19.070	1,479,786	
215-21-01-003-003-004	Asignación Variable por Desempeño Individual	660,365	
215-21-02-001-001-000	Sueldos base	25,503,082	
215-21-02-001-002-001	Asignación de Experiencia, Art. 48, Ley N° 19.070	3,396,867	
215-21-02-001-004-003	Complemento de Zona	3,825,485	
215-21-02-001-009-003	Bonificación Proporcional, Art. 8, Ley N° 19.410 ¹	2,044,009	
215-21-02-001-027-002	Asignación por Desempeño en Condiciones Dificiles, Art.28 Ley N° 19.378	1,840,203	
21-02-001-030-001	Asignación de Perfeccionamiento, Art. 49, Ley N° 19.070	535,208	
21-02-001-999-003	Bono Reconoc. Prof. Base	2,064,829	
215-21-02-001-999-004	Bono Reconoc. Prof. Mención	437,851	
215-21-02-002-002-001	Accidentes del trabajo	661,271	
215-21-02-002-002-002	Seguro de Invalidez y Supervivencia	504,894	
215-21-02-002-002-003	Ley 20.305	13,773	
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base	6,437,863	
215-21-03-004-001-002	Sueldo Base Establecimientos	16,511,365	
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo	701,939	
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Supervivencia	535,088	
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo	819,719	
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%	1,385,796	
215-21-03-999-001-002	Asig. Art. 1 Ley 19464 Establecimientos	1,001,992	
215-21-03-999-999-001	Asignación de Responsabilidad	235,358	
215-21-03-004-001-004	Sueldo Base Integración	9,025,764	
215-21-03-999-001-004	Asig. Art. 1 Ley 19464 Integración	270,054	

24

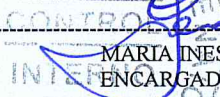
215-21-02-001-018-001	Asignación de Responsabilidad Directiva	10,348	
215-21-03-004-001-005	Sueldo Base SEP	7,969,222	
215-21-03-999-001-005	Asig. Art. 1 Ley 19464 SEP	461,808	
11-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		137,769,734
214-12-00-000-000-000	Retenciones Voluntarias		18,739,755
Totales		156,509,489	156,509,489



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE DE

*ordenada por
oficio 780/
13/10/2015*

FIRMA DEL INTERESADO



Bueno jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

11/4/2015

3 H

E. PIZZ

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 114
RENAICO, 05/03/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **JORGE PIZARRO ELGUETA** Rut 016603744-1
La Cantidad de \$ **288,000** DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS
Correspondiente a **SERVICIOS PRESTADOS DE INFORMATICA MES DE FEBRERO DE 2015**
Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	34	02/03/2014	320,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :130

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		320,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	320,000	
Totales		320,000	320,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 29.; FECHA 09/03/15; CHEQUE N° 10098 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	320,000	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		288,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Honorarios Educacion		32,000
Totales		320,000	320,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL
MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)
JOSE RODRIGO ALRACON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

E.R. 104

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 115
RENAICO, 05/03/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JOSE MUÑOZ FLORES Rut 007979890-8
La Cantidad de \$ 210,000 DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS
Correspondiente a SERVICIOS APICOLAS PRESTADOS AL LICEO AGRICOLA MANZANARES MES DE
FEBRERO DE 2015
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	91	01/03/2015	233,333

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :131

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		233,333
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	233,333	
Totales		233,333	233,333

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 30; FECHA 09/03/15; CHEQUE N° 10099 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	233,333	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		210,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Honorarios Educacion		23,333
Totales		233,333	233,333


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 MARIA DELS PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL


 ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE(S)


 JOSE RODRIGO ALRACON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP. 105

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 116
RENAICO, 05/03/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a HECTOR JARA MUÑOZ Rut 006219178-3
La Cantidad de \$ 150,300 CIENTO CINCUENTA MIL TRESCIENTOS PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE APOYO EN LABORES DE DIFUSION DIVERSAS ACTIVIDADES DEL DAEM
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	29	02/03/2015	167,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :132

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		167,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	167,000	
Totales		167,000	167,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 31; FECHA 09/03/15 CHEQUE N° 10100 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	167,000	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		150,300
214-11-01-000-000-000	Retenciones Honorarios Educacion		16,700
Totales		167,000	167,000

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTROL INTERNO
MARIANES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

FECHA DE PAGO DE DE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECTOR COMUNAL
JOSE RODRIGO ALRACON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

E.P. 110

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 117
RENAICO, 05/03/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **BARBARA CEA ROJAS** Rut 018607586-2
La Cantidad de \$ **297,000** DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL PESOS
Correspondiente a **REEMPLAZO DE SISTENTE DE PARVULOS POR LICENCIA MEDICA DE LA TITULAR**
Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	17	02/03/2015	330,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :133

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		330,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	330,000	
Totales		330,000	330,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 28; FECHA 09/03/15 CHEQUE N° 3875 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	330,000	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		297,000
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji		33,000
Totales		330,000	330,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



JOSE RODRIGO ALRACION ZAPATA
DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP 111

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 118
RENAICO, 05/03/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ESTEFANIA CISTERNA CISTERNA Rut 018643909-0
La Cantidad de \$ 297,000 DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL PESOS
Correspondiente a REEMPLAZO DE ASISTENTE DE PARVULOS POR LICENCIA MEDICA DE LA TITULAR
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	22	02/03/2015	330,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :134

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		330,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	330,000	
Totales		330,000	330,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 29.; FECHA 09/03/15; CHEQUE N° 3876 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	330,000	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		297,000
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji		33,000
Totales		330,000	330,000

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTROL INTERNO
MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL INTERNO

MUNICIPALIDAD RENAICO COMUNAL
DEPTO. EDUCACION
JOSE RODRIGO ALRACON ZAPATA
DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

E.P. 125

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 120
RENAICO, 05/03/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA Rut 078050590-7
La Cantidad de \$ 39,813 TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TRECE PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO PARA LA SALA CUNA - JARDÍN INFANTIL
TESORITO. CON CARGO A LOS RECURSOS VTF JUNJI.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	49810	30/01/2015	39,813

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :144

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		39,813
532-09-00-000-000-000	Arriendos	39,813	
Totales		39,813	39,813

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA
EGRESO N° 37 ; FECHA 17/03/15 CHEQUE N° 3884 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	39,813	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		39,813
Totales		39,813	39,813

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CENO
ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE

ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECTOR COMUNITARIO
DEPTO. EDUCACION

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

E.P. 126

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 121
RENAICO, 05/03/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA Rut 078050590-7
La Cantidad de \$ 41,598 CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO PARA LA SALA CUNA - JARDÍN INFANTIL
ANGELITOS DE AMOR. CON CARGO A LOS RECURSOS VTF JUNJI.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	49809	30/01/2015	41,598

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :145

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		41,598
532-09-00-000-000-000	Arriendos	41,598	
Totales		41,598	41,598

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 38; FECHA 17/03/15 CHEQUE N° 3885 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	41,598	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		41,598
Totales		41,598	41,598



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)



MARIA INES PACHECO DE A
ENCARGADO DE CONTROL INTERNO



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 122
RENAICO, 05/03/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a BLANCA ELENA ALVEAR FERNANDEZ Rut 008737110-7
La Cantidad de \$ 274,295 DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS
Correspondiente a UNIFORMES PARA EL PERSONAL DEL JARDÍN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA, CON CARGO A RECURSOS JUNJI
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	323	13/02/2015	274,295

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :146

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas		274,295
532-02-00-000-000-000	Textiles, Vestuario y Calzado	274,295	
Totales		274,295	274,295

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 39; FECHA 17/03/15 CHEQUE N° 3886 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	274,295	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		274,295
Totales		274,295	274,295

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTROL INTERNO
MARIA INES PACHECO CIA
ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECTOR COMUNAL
JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

JCRM/GCHS/RAZ/CSO/css
DISTRIBUCION

- Archivo Alcaldía
- Archivo Secretaría DAEM
- Finanzas DAEM
- Adquisiciones JUNJI

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTROL INTERNO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 123
RENAICO, 05/03/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA Rut 078050590-7
La Cantidad de \$ 34,444 TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO
PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO PARA EL JARDÍN INFANTIL CUNCUNA
AMARILLA. CON CARGO A LOS RECURSOS VTF JUNJI.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	49808	30/01/2015	34,444

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :147

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		34,444
532-09-00-000-000-000	Arriendos	34,444	
Totales		34,444	34,444

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 40; FECHA 17/03/15 CHEQUE N° 3887 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	34,444	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		34,444
Totales		34,444	34,444



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL INTERNO



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 124
RENAICO, 05/03/2015

Vistos : Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TALLERES GRAFICOS SMIRNOW S.A. Rut 093002000-1
La Cantidad de \$ 77,564 SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS
Correspondiente a COMPRA DE LIBROS DE CLASES PARA EL LICEO AGRICOLA MANZANARES. CON
CARGO A LOS RECURSOS SEP DEL ESTABLECIMIENTO.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	508742	03/03/2015	77,564

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :148

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		77,564
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	77,564	
Totales		77,564	77,564

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N° FECHA
EGRESO N° 26; FECHA 17/03/15; CHEQUE N° 310 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	77,564	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		77,564
Totales		77,564	77,564

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTROL INTERNO
MARIA INES PACHECO GEA
ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)
DIRECTOR COMUNAL
DEPTO. EDUCACION

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 125
 RENAICO, 05/03/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AULA EDITORES S.A. Rut 076591500-7
 La Cantidad de \$ 271,723 DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS VEINTITRES PESOS
 Correspondiente a Refleja nota de credito obligacion 87 y compa de materiales didactivos para escuela los nogales de
 tijaeral con fondos sep
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	272	22/12/2014	271,723
FACTURA	348	11/02/2015	14,280
NOTA DE CREDITO	46	11/02/2015	-14,280

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :149

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		271,723
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo		
Totales		271,723	271,723

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 38 ; FECHA 19/03/15 ; CHEQUE N° 822 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	271,723	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		271,723
Totales		271,723	271,723



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE(S)



MARIA INES PACHECO
 ENCARGADO DE CONTROL INTERNO



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION



FECHA DE PAGO DE DE
 BUENO JEFE CONTABILIDAD

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

EP 130

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 126
RENAICO, 06/03/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LIBRERIA SEGUEL S.A. Rut 096940460-5
La Cantidad de \$ 20,742 VEINTE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS
Correspondiente a COMPRA DE LIBROS DE CLASES PARA EL LICEO AGRÍCOLA MANZANARES. CON CARGO A LOS RECURSOS SEP DEL ESTABLECIMIENTO.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	61964	20/02/2015	20,742

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :151

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		20,742
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	20,742	
Totales		20,742	20,742

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 27; FECHA 17/03/15 CHEQUE N° 311\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	20,742	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		20,742
Totales		20,742	20,742



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMNCA
ALCALDE(S)



MARIA INES PACHECO
ENCARGADO DE CONTROL INTERNO



JOSÉ RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

CTADUTNº

E.P. 153.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 127
RENAICO, 06/03/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PABLO MARTINEZ RUIZ Rut 014360188-9
La Cantidad de \$ 1,009,120 UN MILLON NUEVE MIL CIENTO VEINTE PESOS
Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LA ESCUELA BÁSICA TOLPÁN.
CON CARGO A LOS RECURSOS FAEPMU.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	7	12/02/2015	1,009,120

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :174

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles		1,009,120
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	1,009,120	
Totales		1,009,120	1,009,120

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 41; FECHA 23/03/15 CHEQUE N° 10112 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	1,009,120	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		1,009,120
Totales		1,009,120	1,009,120

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTROL INTERNO
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DEPTO. EDUCACION
JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTABILIDAD Y FINANZAS
Bueno Jefe Contabilidad
DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Tesorero

EP. 131

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 128
RENAICO, 06/03/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TALLERES GRAFICOS SMIRNOW S.A. Rut 093002000-1
La Cantidad de \$ 231,764 DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS SESENTA Y
CUATRO PESOS
Correspondiente a COMPRA DE LIBROS DE CLASES PARA EL LICEO POLITÉCNICO DOMINGO SANTA
MARÍA. CON CARGO A LOS RECURSOS SEP DEL ESTABLECIMIENTO.
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	508743	03/03/2015	231,764

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :153

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		231,764
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	231,764	
Totales		231,764	231,764

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 28 ; FECHA 17/03/15 ; CHEQUE N° 012 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	231,764	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		231,764
Totales		231,764	231,764

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
ALEX CASTILLO SALAMNCA
DIRECTOR COMUNAL
DEPTO. EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTROL INTERNO
MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

ES. 132

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 129
RENAICO, 06/03/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0
La Cantidad de \$ 146,602 CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS DOS PESOS
Correspondiente a COMPRA DE LIBROS DE CLASES PARA EL LICEO POLITÉCNICO DOMINGO SANTA
MARÍA. CON CARGO A LOS RECURSOS SEP DEL ESTABLECIMIENTO.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	13549	26/01/2015	146,602

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :154

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		146,602
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	146,602	
Totales		146,602	146,602

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 29; FECHA 17/03/15 CHEQUE N° 813 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	146,602	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		146,602
Totales		146,602	146,602

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTROL INTERNO

MARIA INES PACHECO QUISPE
ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE

ALEX CASTILLO SALAMNCA
ALCALDE(S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DEPTO. EDUCACION
DIRECTOR COMUNAL

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

E.P.133

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 130
RENAICO, 06/03/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0
La Cantidad de \$ 51,322 CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS VEINTIDOS PESOS
Correspondiente a COMPRA DE LIBROS DE CLASES PARA EL LICEO POLITÉCNICO DOMINGO SANTA
MARÍA. CON CARGO A LOS RECURSOS SEP DEL ESTABLECIMIENTO.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	15764	11/02/2015	51,322

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :155

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		51,322
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	51,322	
Totales		51,322	51,322

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 30; FECHA 17/03/15 CHEQUE N° 814 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	51,322	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		51,322
Totales		51,322	51,322

~~MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL~~

~~MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
ALEX CASTILLO SALAMNCA
ALCALDE(S)
DIRECTOR COMUNAL
DEPTO. EDUCACION~~

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTROL INTERNO
MARIA INES PACHECO CIA
ENCARGADO DE CONTROL

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

ER. 134

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 131
RENAICO, 06/03/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA Rut 078050590-7
La Cantidad de \$ 324,742 TRESIENTOS VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO PARA EL DAEM. CON CARGO A LOS RECURSOS 10% ADMINISTRACIÓN CENTRAL SEP DEL DAEM.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	49812	30/01/2015	324,742

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :156

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		324,742
532-09-00-000-000-000	Arriendos		
Totales		324,742	324,742

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 31 ; FECHA 17/03/15 CHEQUE N° 815 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	324,742	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		324,742
Totales		324,742	324,742

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALEX CASTILLO SALAMNCA
ALCALDE(S)
DIRECTOR COMUNAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTROL INTERNO

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

ER. 135

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 132
RENAICO, 06/03/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LIBRERIA GIORGIO S.A. Rut 096972190-2
La Cantidad de \$ 269,934 DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS
Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES DE LIBRERIA PARA LA ESCUELA BÁSICA LA NOBEL GABRIELA. CON CARGO A LOS RECURSOS SEP DEL ESTABLECIMIENTO.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	220627	22/01/2015	269,934

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :157

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		269,934
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	269,934	
Totales		269,934	269,934

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 32; FECHA 17/03/15; CHEQUE N° 816 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	269,934	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		269,934
Totales		269,934	269,934

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE

ALEX CASTILLO SALAMNCA
ALCALDE(S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTROL INTERNO
MARIA INES ZECHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECTOR COMUNITARIO
JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE :

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 133
RENAICO, 06/03/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **LIBRERIA GIORGIO EMPRESA Y CIA. LTDA.** Rut 076943080-6
La Cantidad de \$ **197,297** CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS
Correspondiente a **COMPRA DE MATERIALES DE LIBRERIA PARA LA ESCUELA BÁSICA LA NOBEL GABRIELA. CON CARGO A LOS RECURSOS SEP DEL ESTABLECIMIENTO.**
Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	149703	23/01/2015	197,297

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :158

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		197,297
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	197,297	
Totales		197,297	197,297

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 39.....; FECHA 17/03/15..... CHEQUE N° 817..... \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	197,297	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		197,297
Totales		197,297	197,297

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHÁVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
ALEX CASTILLO SALAMNCA
DIRECTOR ALCALDE(S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTROL INTERNO
MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DEPTO. EDUCACION
JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP. 137 ✓

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 134
RENAICO, 06/03/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **LIBRERIA SEGUEL S.A.** Rut 096940460-5
La Cantidad de \$ **197,792** CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS
Correspondiente a **COMPRA DE LIBROS DE CLASES Y TINTAS PARA LA ESCUELA BÁSICA JULIO MONTT SALAMANCA. CON CARGO A LOS RECURSOS SEP DEL ESTABLECIMIENTO.**
Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	61965	20/02/2015	197,792

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :159

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		16,531
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		181,261
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	197,792	
Totales		197,792	197,792

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 34 ; FECHA 17/03/15 CHEQUE N° 818 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	16,531	
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	181,261	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		197,792
Totales		197,792	197,792



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



ALEX CASTILLO SALAMNCA
ALCALDE(S)



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

EP-138

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 135
RENAICO, 06/03/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0
La Cantidad de \$ 37,795 TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS
Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES DE LIBRERIA PARA LA ESCUELA BÁSICA JULIO MONTT SALAMANCA. CON CARGO A LOS RECURSOS SEP DEL ESTABLECIMIENTO.
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	13463	22/01/2015	37,795

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :160

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		37,795
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	37,795	
Totales		37,795	37,795

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 38; FECHA 13/03/15 CHEQUE N° 819 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	37,795	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		37,795
Totales		37,795	37,795

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECTOR COMUNAL
DEPTO. EDUCACION

ALEX CASTILLO SALAMNCA
ALCALDE(S)

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

E 110.109

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 140
RENAICO, 05/03/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1
La Cantidad de \$ 7,645 SIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS
Correspondiente a CONSUMO DE LUZ DE LA BIBLIOTECA DEL LICEO DOMINGO SANTA MARIA
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2917047	05/03/2015	7,243

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :135

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		7,243
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	7,243	
Totales		7,243	7,243

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 35; FECHA 09/03/15 CHEQUE N° 10105 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	7,243	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		7,645
114-08-15-000-000-000	Intereses x reintegrar	402	
Totales		7,645	7,645

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE

ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTROL INTERNO

MARIA INES PACHECO OEA
ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD RENAICO
COMUNICACION DEPTO. EDUCACION

JOSE RODRIGO ALRAON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

E.P. 114

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 141
RENAICO, 05/03/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
La Cantidad de \$ 132,500 CIENTO TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS
Correspondiente a CONSUMO DE LUZ DEL JARDIN INFANTIL TESORITO
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	6101723	24/02/2015	132,500

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :136

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		132,500
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	132,500	
Totales		132,500	132,500

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 32 ; FECHA 09/03/15 CHEQUE N° 3879 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	132,500	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		132,500
Totales		132,500	132,500



GUSTAVO CHAVEZ SERULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)



JOSE RODRIGO ALRACON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

E.P. 115

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 142
RENAICO, 05/03/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A.
La Cantidad de \$ 42,900 CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS PESOS Rut 076215637-7
Correspondiente a CONSUMO DE AGUA DEL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	6101724	24/02/2015	42,900

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :137

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		42,900
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos		
Totales		42,900	42,900

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 33; ASIENTO N° FECHA 09/03/15
CHEQUE N° 3880 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	42,900	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		42,900
Totales		42,900	42,900

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

JOSE RODRIGO ALRAON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION



FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP-174

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 188
RENAICO, 19/03/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL MUÑOZ Y COMPAÑIA LIMITADA Rut 076093253-1
La Cantidad de \$ 94,960 NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS
Correspondiente a MATERIALES Y UTILES DE ASEO, JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA, CON
CARGO A RECURSOS JUNJI
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	277	10/03/2015	94,960

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :186

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros		94,960
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	94,960	
Totales		94,960	94,960

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 46; FECHA 25/03/15; CHEQUE N° 3893 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros	94,960	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		94,960
Totales		94,960	94,960



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CATILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)



MARIA INES PACHECO GEA
ENCARGADO DE CONTROL INTERNO



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION



Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

VºBº CONTROL

EMV/GCHS/RSB/CSO/css
DISTRIBUCION

- Archivo Alcaldía
- Archivo Secretaría DAEM
- Finanzas DAEM
- Adquisiciones JUNJI